



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA

ESTADO ELECTRONICO No. 092

Septiembre 14 de 2021

| No. | Radicado                | Medio De Control                       | Demandante                         | Demandado                                                                                      | Contenido                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Cuaderno | Fecha Auto |
|-----|-------------------------|----------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|------------|
| 1   | 81001333300220200015600 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | NURY YANETH BARRETO SARMIENTO      | NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO | <b>Auto Prescinde Realización Audiencia Inicial</b><br>AUTO PRESCINDE LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIA INICIAL, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO PARA QUE REMITAN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y CONCEPTO RESPECTIVAMENTE, POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS; SE INFORMA A LAS PARTES QUE SE EMITIRÁ SENTENCIA ANTICIPADA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES. | 1        | 13/09/2021 |
| 2   | 81001333300220200015800 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | EDKSON JAIR ARCHILA CÁRDENAS       | NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO | <b>Auto Prescinde Realización Audiencia Inicial</b><br>AUTO PRESCINDE LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIA INICIAL, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO PARA QUE REMITAN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y CONCEPTO RESPECTIVAMENTE, POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS; SE INFORMA A LAS PARTES QUE SE EMITIRÁ SENTENCIA ANTICIPADA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES. | 1        | 13/09/2021 |
| 3   | 81001333300220200016100 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | ZULENY CABALLERO ROJAS             | NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO | <b>Auto Prescinde Realización Audiencia Inicial</b><br>AUTO PRESCINDE LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIA INICIAL, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO PARA QUE REMITAN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y CONCEPTO RESPECTIVAMENTE, POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS; SE INFORMA A LAS PARTES QUE SE EMITIRÁ SENTENCIA ANTICIPADA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES. | 1        | 13/09/2021 |
| 4   | 81001333300220200016700 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | LUZ AMPARO PEREZ QUINTO            | NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO | <b>Auto Prescinde Realización Audiencia Inicial</b><br>AUTO PRESCINDE LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIA INICIAL, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO PARA QUE REMITAN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y CONCEPTO RESPECTIVAMENTE, POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS; SE INFORMA A LAS PARTES QUE SE EMITIRÁ SENTENCIA ANTICIPADA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES. | 1        | 13/09/2021 |
| 5   | 81001333300220200016800 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | ADRIANA DEL CARMEN PINEDA ANGARITA | NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO | <b>Auto Prescinde Realización Audiencia Inicial</b><br>AUTO PRESCINDE LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIA INICIAL, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO PARA QUE REMITAN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y CONCEPTO RESPECTIVAMENTE, POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS; SE INFORMA A LAS PARTES QUE SE EMITIRÁ SENTENCIA ANTICIPADA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES. | 1        | 13/09/2021 |
| 6   | 81001333300220200017200 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | MARTHA VIVIANA ÁNGULO AGUDELO      | NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO | <b>Auto Prescinde Realización Audiencia Inicial</b><br>AUTO PRESCINDE LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIA INICIAL, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO PARA QUE REMITAN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y CONCEPTO RESPECTIVAMENTE, POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS; SE INFORMA A LAS PARTES QUE SE EMITIRÁ SENTENCIA ANTICIPADA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES. | 1        | 13/09/2021 |

|    |                         |                                        |                               |                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |   |            |
|----|-------------------------|----------------------------------------|-------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|------------|
| 7  | 81001333300220200017600 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | HERNANDO VALDERRAMA DELGADO   | NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO | <b>Auto Prescinde Realización Audiencia Inicial</b><br>AUTO PRESCINDE LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIA INICIAL, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO PARA QUE REMITAN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y CONCEPTO RESPECTIVAMENTE, POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS; SE INFORMA A LAS PARTES QUE SE EMITIRÁ SENTENCIA ANTICIPADA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES. | 1 | 13/09/2021 |
| 8  | 81001333300220200017700 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | JUANA DEL SOCORRO RINCÓN PEÑA | NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO | <b>Auto Prescinde Realización Audiencia Inicial</b><br>AUTO PRESCINDE LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIA INICIAL, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO PARA QUE REMITAN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y CONCEPTO RESPECTIVAMENTE, POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS; SE INFORMA A LAS PARTES QUE SE EMITIRÁ SENTENCIA ANTICIPADA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES. | 1 | 13/09/2021 |
| 9  | 81001333300220200017800 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | JOSÉ AQUILES ROLÓN ROLÓN      | NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO | <b>Auto Prescinde Realización Audiencia Inicial</b><br>AUTO PRESCINDE LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIA INICIAL, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO PARA QUE REMITAN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y CONCEPTO RESPECTIVAMENTE, POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS; SE INFORMA A LAS PARTES QUE SE EMITIRÁ SENTENCIA ANTICIPADA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES. | 1 | 13/09/2021 |
| 10 | 81001333300220200017900 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | LUIS OBDULIO SIERRA MIRANDA   | NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO | <b>Auto Prescinde Realización Audiencia Inicial</b><br>AUTO PRESCINDE LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIA INICIAL, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO PARA QUE REMITAN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y CONCEPTO RESPECTIVAMENTE, POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS; SE INFORMA A LAS PARTES QUE SE EMITIRÁ SENTENCIA ANTICIPADA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES. | 1 | 13/09/2021 |
| 11 | 81001333300220200018000 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | NIDIAM MARIA CARRERO SANDOVAL | NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO | <b>Auto Prescinde Realización Audiencia Inicial</b><br>AUTO PRESCINDE LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIA INICIAL, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO PARA QUE REMITAN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y CONCEPTO RESPECTIVAMENTE, POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS; SE INFORMA A LAS PARTES QUE SE EMITIRÁ SENTENCIA ANTICIPADA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES. | 1 | 13/09/2021 |
| 12 | 81001333300220200018100 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | SAMUEL NIÑO ROJAS             | NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO | <b>Auto Prescinde Realización Audiencia Inicial</b><br>AUTO PRESCINDE LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIA INICIAL, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO PARA QUE REMITAN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y CONCEPTO RESPECTIVAMENTE, POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS; SE INFORMA A LAS PARTES QUE SE EMITIRÁ SENTENCIA ANTICIPADA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES. | 1 | 13/09/2021 |

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 14 de septiembre de 2021 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 14 de septiembre de 2021 a las cinco de la tarde (05:00 p.m.)



BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA

Secretaria